

HACIA UNA DESCONCENTRACION DE LA INFORMATICA EN LA SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

Fernando Agraz Rojas

En cumplimiento de las directrices definidas por la presente administración, ha sido preocupación fundamental de la Secretaría de Programación y Presupuesto lograr el perfeccionamiento de los sistemas de administración de los recursos y el fortalecimiento de los mecanismos de gestión.

A partir de 1989 se inició un intenso proceso de modernización administrativa como parte importante de los esfuerzos de la Oficialía Mayor para alcanzar el objetivo de una gestión eficiente por medio de una actualización tecnológica. Así, a lo largo de estos dos últimos años, la SPP ha reafirmado su papel en el proceso innovador de la administración pública, mediante la satisfacción de la demanda de bienes y servicios de informática, necesarios para su integración operativa dentro de un marco de eficiencia, eficacia y que la modernidad reclama.

Diversos han sido los frentes para revitalizar a la Secretaría. Por un lado, mediante la definición de criterios de racio-

nalización orgánica, se procedió a reestructurar las áreas que integran esta dependencia, desincorporando o fusionando algunas de ellas. Por otro lado, se han instrumentado normas de control y coordinación administrativa para hacer más eficiente el uso de los recursos presupuestales. Por último, se propició un profundo proceso de reconversión operativa, la cual actuó en torno a tres acciones principales:

- I. Apoyar con tecnologías modernas y adecuadas las funciones sustantivas de la SPP, con el fin de alcanzar una administración eficiente de los recursos presupuestales, el fomento de la productividad, mejoramiento de los medios de control y optimización de las tareas de información y registro. Para la consecución de estos propósitos se incorporaron equipos de cómputo electrónico y procesamiento de datos en todas las unidades administrativas, los cuales fungen como termi-

nales remotas del sistema central (main frame) en algunos casos, y mediante la instalación de redes de microcomputadoras entre otros. Ambas acciones permitieron incrementar en una primera fase la red global de información; en otras palabras, la SPP se orientó de esta forma a una desconcentración gradual y ordenada de los procesos de informática.

- II. Elevar la formación académica y tecnológica de los recursos humanos, para estar en posibilidad de atender a las demandas que supone la incorporación de sistemas de cómputo, con énfasis especial en el campo de la informática aplicada a la administración de los recursos financieros y presupuestarios.
- III. Asegurar una comunicación permanente y expedita entre los mandos superiores, a efecto de lograr una coordinación integral en sus funciones convergentes, que permita a los niveles de decisión organizar sus propias actividades de manera eficiente. Este objetivo se ha conseguido mediante la implantación de una red de comunicación interna de telefonía y el programa de control de gestión y organización de actividades, denominado "el coordinador".

En este marco de referencia, la SPP ha implantado una estrategia para desconcentrar los servicios de procesamiento de datos, basada en la "filosofía de usuario final", que permite a las áreas sustantivas de la Secretaría una total autonomía en el desarrollo, mantenimiento y operación de sus sistemas de informática, por lo que el

centro de cómputo exclusivamente proporciona el servicio de procesamiento de datos, vía teleproceso y la capacitación y asesoría correspondiente en el manejo eficiente del software en que se opera.

En lo relativo a las redes de microcomputadoras, la estrategia se mantiene, esto es, el usuario es independiente en la ejecución y asistencia de sus sistemas; sin embargo, las acciones se han encauzado a la estandarización del software base para el desarrollo de aplicaciones.

Bajo este esquema se ha venido desarrollando la función de informática en la Secretaría, lo cual ha permitido un desarrollo armónico y sostenido, sobre bases uniformes que han permitido logros significativos en el proceso de información para la toma de decisiones. Por otra parte, el compulsivo avance tecnológico en las microcomputadoras ha impuesto un cambio en los sistemas informáticos tradicionales cuya explotación ha representado un reto en su administración y en la integración de la información que se procesa en ellos.

Ante tal perspectiva, la estrategia planteada descansa en el uso de redes de microcomputadoras que permitan utilizar estos equipos en forma estandarizada y congruente con los lineamientos establecidos en el uso del "main frame".

De lo antes expuesto se ha derivado una reestructuración de la función de informática en la Secretaría, que deberá conciliar ambos ambientes (microcomputadoras-main frame) a fin de que haya una coexistencia eficiente que optimice el uso de todas las herramientas de informática disponibles en esta dependencia, a efecto de que el modelo al que se aspira sea totalmente integral y congruente con los

objetivos y funciones que se tienen encomendadas. En este sentido, la estrategia que se ha planteado para satisfacer las necesidades de recursos informáticos se fundamenta y es producto de un análisis realizado por cada unidad de informática y validado por la unidad coordinadora.

Una vez identificadas las necesidades, mismas que derivan de la exigencia de dar respuesta a los objetivos institucionales, nos hemos abocado a realizar las siguientes acciones específicas:

- a) Adquirir equipo de cómputo compatible con el ya existente.
- b) Implantar normas para estandarizar la utilización de paquetes de software y en el desarrollo de aplicaciones, y
- c) Establecer un programa de capacitación permanente.

En este momento la SPP se encuentra en el proceso de implantación de redes de PCs en unidades administrativas que por el alto volumen de operaciones que tienen a su cargo, como por la madurez informática desarrollada, se ha hecho imperativo el proporcionarles los recursos que permitan consolidar la desconcentración e implícitamente lograr su modernización.

Como apartado especial quisiera comentar la experiencia que tiene la SPP en el uso del correo electrónico tras 18 meses de operación.

Utilizando las herramientas que la tecnología moderna pone a nuestro alcance, mediante los paquetes de software y equipos PCs, esta Secretaría ha iniciado un cambio cultural en la comunicación.

La red, operando a nivel nacional, se encuentra enlazada a las oficinas centrales y a las delegaciones regionales, ubicadas en las capitales de cada estado. El paquete de correo electrónico que se tiene instalado es el denominado "coordinador", el cual permite a los usuarios de la red llevar en forma organizada un registro de las comunicaciones enviadas o recibidas, en las que se refleja el *status* de aquellas actividades inherentes al cumplimiento de su gestión.

Después de 18 meses de operación, la experiencia adquirida en el uso de esta herramienta de comunicación y control se puede sintetizar de la siguiente manera:

- 1º Toda vez que representa un cambio cultural y de hábitos, su explotación ha sido difícil para todos los usuarios; ello ha exigido una capacitación y asesoría de carácter permanente, así como el de emitir un conjunto de normas orientadas a reglamentar los comunicados y el correo electrónico.
- 2º Ha sido necesario, y en este sentido se recomienda, lograr la aprobación del sistema en los más altos niveles jerárquicos, pues ello, además de convencer, coacciona al resto de los mandos superiores.

No obstante lo anterior, se puede afirmar que hoy en día, en la SPP se ha logrado tener un alcance del 90 por ciento en la utilización del "coordinador", lo cual es evidencia de un apoyo real a la desconcentración de informática. Esta situación se hace palpable particularmente en la transportación oportuna de programas y comu-

nicados a las delegaciones regionales de la Secretaría.

La estrategia de modernización tecnológica que se plantea en el presente programa de desconcentración informática de la SPP y las políticas y acciones que de ella se desprenden, se proponen como objetivo central el de contribuir a crear las condiciones para impulsar a las unidades administrativas configuradoras de la Secretaría a integrarse al proceso de cambio tecnológico. El reto es fortalecer la productividad y desarrollar una capacidad de innovación que permitan cumplir con efi-

cia y eficiencia sus actividades sustantivas y de administración.

El reto consiste, igualmente, en asegurar que la productividad e innovación que se alcancen, satisfagan la necesidad de brindar a los servidores públicos que laboran en la SPP incentivos para enfrentar nuevas responsabilidades. Para ello se necesita que, además de hacer más herramientas eficientes los sistemas de informática, se promuevan más ampliamente programas de adiestramiento en los distintos niveles de la fuerza de trabajo, desde técnicos operativos hasta mandos medios y superiores.